



Ayuntamiento
Sta. Cruz del Retamar



UNIÓN EUROPEA
Fondo Social Europeo

CELIA MERCHÁN RECIO, SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN

CERTIFICO:

<<ACTA COMISIÓN DE SELECCIÓN PLAN DE EMPLEO 2023

En el Ayuntamiento de Santa Cruz del Retamar siendo las 14:30 horas del día 3 de abril de 2023, se reúnen, en calidad de Presidente de la Comisión, Pilar García Marco, como vocales Víctor López Sánchez, José López Jiménez (no asiste Tania Fernández López), asistidos por Celia Merchán Recio que actúa como Secretaria de la Comisión, al objeto de **valorar** las solicitudes a la convocatoria para la contratación de 1 persona desempleada y en riesgo de exclusión social, regulado mediante Orden de 146/2022 de 27 de julio, **cofinanciada por el Fondo Social Europeo del PROYECTO APOYO SERVICIO AYUDA DOMICILIO**

Vista la lista de admitidos y excluidos, que ha devenido definitiva por no haberse presentado alegación alguna.

Visto que se ha comprobado a través de la Oficina de Empleo que reúne los requisitos de antigüedad en el paro y resto de las bases de la convocatoria.

Conforme con los criterios de baremación de la base 7 y las excepciones, determinaciones y prioridades contempladas en las bases de la convocatoria, esta **Comisión de Selección ACUERDA** por unanimidad, **eleva propuesta para la contratación de los siguientes trabajadores/as:**

Titulares:

DNI	RENTA FAMILIAR	CARGAS FAM.	TODOS MIEMBROS PARO	PERM. DESEMPLEO	TOTAL	COLECTIVO AL QUE PERTENECE
48996283G	2	0	0	3,6	5,6	Colectivo General (art. 6.1.a) 1º

Suplentes:

DNI	RENTA FAMILIAR	CARGAS FAM.	TODOS MIEMBROS PARO	PERM. DESEMPLEO	TOTAL	COLECTIVO AL QUE PERTENECE
50047205X	0	0	0	0	0	Colectivo General (art. 6.1.a) 1º

Por espacio de 4 días naturales podrán presentarse las reclamaciones contra la presente valoración y selección, acompañadas de los documentos justificativos que lo acrediten.>>



Firmado.-

La Secretaria de la Mesa,